

Especialidad en:
Animación Digital

Perfil de ingreso

Licenciatura en Comunicación, Diseño Gráfico, Mercadotecnia, Sistemas Computacionales. También las ingenierías en Sistemas. Otras licenciaturas e ingenierías podrán ingresar siempre y cuando se justifique su relación con los contenidos del programa de estudios. Y en su caso, se deberá acreditar un curso propedéutico para quienes vienen de otros campos de estudio.

Objetivo General

Formar especialistas que generen soluciones animadas, así como el diseño de sus interfaces y también su programación orientada a objetos, para el diseño de medios interactivos enriquecidos digitales.

Modalidad Cuatrimestral

Se asiste a una clase presencial a la semana.

Mapa Curricular:

	Área de pre-poducción	Área de producción	Área de Experimentación	Área de Investigación
1er. Cuatrimestre	Narrativa y guionismo	Fundamentos de animación	Taller de animación y gestualidad	Comunicación y cultura digital
2do. Cuatrimestre	Sonido digital	Producción de animaciones	Edición y efectos especiales para animación	Diseño de proyectos y derechos de autor
3er. Cuatrimestre	Efectos especiales 3D para animaciones	Producción de animaciones y virtualidades	Experimentación audiovisual animada	Proyecto integrador

Requisitos de ingreso:

- Entrega de solicitud de ingreso a la especialidad.
- Acta de nacimiento (original* y copia).
- Certificado de estudios que comprueben que se han cubierto el 100 % de los créditos de una licenciatura (original* y copia).
- 2 fotografías tamaño infantil, blanco y negro o a color.
- CURP (copia al 200%).
- Título de licenciatura (original para cotejo y copia por ambos lados).
- Cédula profesional o el comprobante de trámite (original y copia por ambos lados).

Documentos Complementarios

- Asistencia a clase muestra.
- Carta de exposición de motivos por los que se desea ingresar a la especialidad.
- Carta de recomendación de institución educativa, de un académico o del jefe inmediato.
- Promedio mínimo de 8.0 en los estudios de la licenciatura. En caso de no contar con este promedio, se podrá revisar el caso a través del Consejo Técnico Académico.
- Currículum vitae.

*La documentación original, permanecerá en nuestro instituto por disposición oficial, hasta que usted concluya el programa mencionado.

En caso de que los estudios de especialidad sean como opción de titulación para licenciatura, presentar carta de aceptación por parte de la institución de procedencia, liberación de servicio social y copia del certificado de estudios totales de licenciatura.

Los estudiantes extranjeros deberán presentar todos los documentos revalidados por la SEP, debidamente traducidos y legalizados por el ministerio de educación, ministerio de relaciones exteriores y el cónsul de México en el país donde se realizaron los estudios, así como el documento migratorio y partida de nacimiento.

ICONOS, Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura está registrado ante la Dirección General de Profesiones con el número de expediente 09-00495, clave de institución D. G. P. 090615.

Este programa cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), según el acuerdo número 20122407 de la Secretaría de Educación Pública, con fecha del 25 de octubre del 2012.